

Estudios Socioculturales

MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y DERECHO A LA INFORMACIÓN EN JALISCO, 2019



MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y DERECHO A LA INFORMACIÓN EN JALISCO, 2019



Departamento de Estudios Socioculturales

> MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y DERECHO A LA INFORMACIÓN EN JALISCO, 2019



INSTITUTO TECNOLÓGICO Y DE ESTUDIOS SUPERIORES DE OCCIDENTE Biblioteca Dr. Jorge Villalobos Padilla, SJ

Etius Observatorio de Comunicación y Cultura

[Medios de comunicación y derecho a la información en Jalisco]

Medios de comunicación y derecho a la información en Jalisco, 2019 / Coord. y presen. de G. Bernal Loaiza. -- Guadalajara, México : ITESO, 2021. 176 p.

./o p.

ISBN 978-607-8768-49-3 ISBN de la colección 978-607-9473-38-9

1. Comunicólogos y Comunicadores Mexicanos – Biografías. 2. Desaparecidos – Jalisco. 3. Feminicidio – Jalisco. 4. Libertad de Expresión – Jalisco. 5. Radio – Jalisco – Historia. 6. Monitoreo de Medios de Comunicación – Jalisco – Historia – 2018-2024. 7. Observatorios Sociales y Urbanos – Jalisco – Historia – 2018-2024. 8. Derecho a la Información – Jalisco – Historia – 2018-2024. 9. Medios de Comunicación y Estado – Jalisco – Historia – 2018-2024. 10. Comunicación y Derecho – Jalisco – Historia – 2018-2024 – Tema Principal. 11. Comunicación y Política – Jalisco – Historia – 2018-2024 – Tema Principal. 12. Medios de Comunicación – Jalisco – Historia – 2018-2024 – Tema Principal. 13. Medios de Comunicación – México – Historia – 2018-2024. 14. Comunicación Masiva – Jalisco – Historia – 2018-2024. 15. Comunicación Masiva – México – Historia – 2018-2024. 16. Sociología de la Comunicación. I. Bernal Loaiza, Graciela (coordinación). II. t.

[LC]

302. 23097235 [Dewey]

Coordinación general Graciela Bernal Loaiza

Diseño original: Danilo Design Diseño de portada: Ricardo Romo Diagramación: Rocío Calderón Prado

La información contenida en este informe puede ser reproducida total o parcialmente, siempre y cuando se respete y cite la autoría de todos los que colaboraron en la construcción de este texto. Además, se solicita que en caso de utilizarlo se informe a su editor al siguiente correo electrónico: etius@iteso.mx

1a. edición, Guadalajara, 2021.

DR © Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO)
Periférico Sur Manuel Gómez Morín 8585, Col. ITESO,
Tlaquepaque, Jalisco, México, CP 45604.
publicaciones.iteso.mx

ISBN 978-607-8768-48-6 ISBN de la colección 978-607-9473-41-9

Impreso y hecho en México. *Printed and made in Mexico*.

Índice

I. Medios de comunicación en Jalisco	
,	
Las confrontaciones entre Alfaro y la prensa /	
Luis Antonio González	15
Medios públicos; ciudadanización forzada	
Y CAMBIOS COSMÉTICOS / Jonathan Ávila	35
1 CAMIBIOS COSMETICOS / JOHACHAII TVIIA	33
La señal de Radio Metrópoli llegó a sus primeros	
80 años / Esperanza Romero Díaz	59
II. Derecho a la información	
La representación mediática del feminicidio a través	
DE CUATRO ENFOQUES DE COBERTURA PERIODÍSTICA /	
Frida V. Rodelo	79

Presentación / Graciela Bernal Loaiza

7

ENTRE LA AGENDA Y LA COYUNTURA; LA COBERTURA PERIODISTICA	
sobre las desapariciones y los desaparecidos en Jalisco /	
Darwin Franco Migues	111
El caso Mellado o la impunidad ante la violación	
de la libertad de prensa / Jaime Barrera	131
III. Los que se fueron	
NADIM ALI MODAD 1937-2019 / Yezmin Thomas	14
TVADIM TEL MODAD 1737 2017 / TCZIIIII TIIOIIIAS	'4
Don Luis Sandoval Godoy (1927–2019) /	
Graciela Bernal Loaiza	145
Toño Rollos (1957-2019) / Graciela Bernal Loaiza	149
Guillermo García Oropeza (1937–2019) /	
Graciela Bernal Loaiza	153
Cristina, la de los paliques / Bernardo Masini Aguilera	157
Acerca de los autores	165
Comité Editorial	169
	,
ETIUS Observatorio de Comunicación y Cultura	175

Presentación

GRACIELA BERNAL LOAIZA

El devenir de las ambiciones políticas de Enrique Alfaro Ramírez se vio cristalizado con su triunfo electoral en 2018, después de haberlo intentado en 2012 contra Aristóteles Sandoval del Partido Revolucionario Institucional (PRI), para ocupar el puesto de gobernador de Jalisco. Desde el 6 de diciembre de 2018 Alfaro es el responsable de las riendas de la entidad. Si 2018 fue el año de las confrontaciones políticas entre los candidatos por ocupar puestos de representación popular para el Congreso local, las alcaldías y el gobierno del estado, 2019 fue un año de cambios en la organización institucional del Poder Ejecutivo, pero también de inercias y conflictos en materia de política comunicativa. Por ello, el informe abre con el texto de Luis Antonio González, "Las confrontaciones entre Alfaro y la prensa", en el que el autor documenta las relaciones ríspidas entre el gobernador y algunos medios de comunicación, que fueron noticia en los medios locales durante 2019; relaciones cuyos antecedentes provienen de la gestión del ahora gobernador cuando fue presidente municipal de Guadalajara (2015–2018), por su poca amigable relación con la prensa. El autor documenta cronológicamente las confrontaciones del gobernador Enrique Alfaro con periodistas y medios de comunicación originadas por la publicación de notas críticas sobre sus decisiones. En este texto el lector conocerá situaciones en las que el mandatario estatal descalificó y estigmatizó a periodistas

y medios de comunicación por estar en desacuerdo con información publicada sobre temas de interés público. Destacan las expresiones de rechazo y descalificación del gobernador en torno a las notas publicadas por el diario NTR Guadalajara sobre la desaparición del Instituto Jalisciense de las Mujeres (IJM), cuyas funciones fueron incorporadas a la nueva Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres; sobre el proyecto "A toda Máquina", en la que el diario NTR Guadalajara informó del contexto en el cual se dieron las negociaciones entre el jefe del Ejecutivo estatal con un empresario local durante un partido de básquetbol en Los Ángeles, California, para la renta de maquinaria pesada destinada a la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Social; las molestias del gobernador por la publicación de notas que cuestionaron su política de salud para combatir el dengue en la entidad, y sobre el posicionamiento que siete medios de comunicación hicieron público al denunciar las presiones recibidas por parte del gobierno del estado y del gobernador para que dejaran de publicar un trabajo periodístico respaldado por Verificado. Con base en este recuento, el autor ofrece un análisis crítico desde la perspectiva del derecho a la información, cuestiona la intolerancia del jefe del Ejecutivo al escrutinio público, al debate abierto y plural, y su falta de respeto y reconocimiento hacia la labor de los periodistas y medios de comunicación locales.

Los medios de comunicación públicos de Jalisco son un asunto de interés colectivo, por lo que la coyuntura de cambio de gobierno en el estado y del nombramiento del nuevo rector en la Universidad de Guadalajara abrió la oportunidad para analizar los cambios registrados dentro del Sistema Jalisciense de Radio y Televisión (SJRTV), del Sistema Universitario de Radio, Televisión y Cinematografía (SURTVC) de la Universidad de Guadalajara y del nuevo canal del Congreso del Estado. Para documentar este tema Jonathan Ávila presenta el artículo "Medios Públicos: ciudadanización forzada y cambios cosméticos". En él, el lector conocerá las condiciones en las que operó el sistema de medios públicos del estado durante 2019 a partir del nombramiento del nuevo director del sistema, así como los cambios que acordó el rector de la Universidad de Guadalajara en los medios universitarios. Además, el autor documenta las dificultades y los retos que enfrentó la operación del nuevo canal de televisión del Congreso del Estado de Jalisco.

Por su parte, 2019 fue un año de celebración en Radio Metrópoli porque cumplió ocho décadas de trabajo ininterrumpido. Con ese motivo, Esperanza Romero Díaz, en el texto "La señal de Radio Metrópoli llegó a sus primeros 80 años", con base en testimonios de integrantes de la familia de Alejandro Díaz Guerra —su fundador— y de algunos de sus colaboradores, documenta parte de la historia de la estación, de sus transformaciones y de las condiciones que empujaron a esta estación a constituirse en un proyecto de periodismo radiofónico local con presencia nacional. La autora ofrece información que permite comprender la perseverancia de sus dueños por sostener este proyecto radiofónico dentro de un contexto tecnológico y comunicativo complejo que exigió transformar su modelo para ser parte de la comunicación digital.

Con un sentido pedagógico para la ciudadanía en general y para los periodistas en particular, Frida V. Rodelo presenta el texto "La representación mediática del feminicidio a través de cuatro enfoques de cobertura periodística". La autora ofrece cuatro perspectivas conceptuales (nota policiaca, feminista, salud pública y cultura legal) de cómo abordar periodísticamente el fenómeno del feminicidio bajo la premisa del enorme potencial que tienen los medios de comunicación en la difusión de mensajes con influencia en los planos individual y social. Con base en estos cuatro enfoques, la autora ofrece un análisis de la cobertura periodística que sobre este fenómeno cubrieron 27 portales de noticias de Jalisco. Los resultados del análisis confirman el predominio del enfoque policiaco; sin embargo, la autora destaca las herramientas que ofrecen los tres enfoques restantes en la producción de información periodística que debiera estar orientada al conocimiento sobre el entorno social que produce este fenómeno y sus causas, así como sobre los derechos de los involucrados, entre otros. Para Rodelo. esta manera de informar sobre el fenómeno del feminicidio favorecería comprenderlo como problema social, en lugar del conocimiento episódico de actos criminales contra la mujer. La autora finaliza con un llamado a los periodistas a cumplir con su función de proveer información contextualizada y documentada, para que la ciudadanía ejerza su derecho a saber y a comprender con mayores herramientas fenómenos sociales como el feminicidio.

Al cierre de 2019 Jalisco ocupó el primer sitio de personas desaparecidas a escala nacional. La gravedad de esta problemática es abordada por Darwin Franco Migues en el artículo "Entre la agenda y la coyuntura: la cobertura sobre las desapariciones y los desaparecidos en Jalisco". En este trabajo el autor ofrece un análisis comparativo entre las cifras oficiales sobre desaparecidos en la entidad y las obtenidas mediante el ejercicio del derecho de acceso a la información pública con solicitudes de información a la Fiscalía General del Es-

tado de Jalisco; documenta las denuncias presentadas por la desaparición de personas de 2006 a 2019, ofrece datos sobre la población más afectada y los lugares en la entidad donde se condensan las cifras de mayor número de personas desaparecidas. Con base en este marco analítico, el autor se adentra en el examen de la cobertura periodística que sobre este tema hicieron seis diarios locales, explica la metodología utilizada, la configuración del corpus analizado y los hallazgos encontrados. De acuerdo con este trabajo, el autor plantea algunas reflexiones críticas que lo llevan a considerar que los jaliscienses cuentan con información puntual sobre el problema, pero quizás comprendan poco las causas que lo originan.

Frente a la impunidad que impera en el país en torno a los casos de las agresiones y asesinatos a periodistas, cuya persistencia viene de muchos años atrás, en este informe Jaime Barrera presenta el texto "El caso Mellado o la impunidad ante la violación de la libertad de prensa", en el cual ofrece un marco de referencia sobre la violencia e inseguridad estructurales del ejercicio periodístico en México registradas durante 2019, que le sirve para situar el proceso judicial que enfrentó el periodista Pedro Mellado Rodríguez ante la acusación por presunto daño moral que hizo en su contra el exdiputado Enrique Aubry del Partido Verde Ecologista. El autor documenta el proceso judicial que comenzó en 2016 y que finalizó en 2019 con una resolución a favor del periodista, considerada esta última un acto de justicia extraordinario en un entorno de impunidad de 99% de los casos en contra de la libertad de expresión de los periodistas en México. Jaime Barrera comparte, además, reflexiones críticas sobre la opacidad del Poder Iudicial.

En los informes de ETIUS Observatorio de Comunicación y Cultura del ITESO se mantiene el esfuerzo por documentar los casos de personajes vinculados con la comunicación de la entidad que lamentablemente fallecieron en el año. Yezmin Thomas presenta el texto "Nadim Ali Modad 1937–2019". La autora destaca la trayectoria de este comunicador local, sus proyectos de producción televisiva, particularmente los relativos a la fiesta taurina y de sus viajes por el mundo.

Por su parte, quien esto escribe, mediante breves semblanzas presenta las trayectorias de Luis Sandoval Godoy, Antonio Muñoz y Guillermo García Oropeza.

Por último, Bernardo Masini, en el texto "Cristina, la de los paliques", recuerda a Cristina Romo Gil, profesora emérita del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO), fundadora de la Asociación Mexicana de Derecho a la Información en México y del Capítulo Jalisco, así como colaboradora, desde su origen, con este proyecto editorial, con una larga trayectoria en el campo académico de la comunicación en México y América Latina.

Con esta entrega, después de cuatro años de estar al frente de este proyecto editorial, cierro esta etapa de trabajo. Quiero aprovechar este espacio para expresar mi agradecimiento a los estudiantes, profesores del ITESO y de la Universidad de Guadalajara, a colegas de organizaciones de la sociedad civil local, a los periodistas y a los lectores que han seguido con interés el trabajo que venimos realizando desde 2008. A los miembros del Comité Editorial, al equipo de apoyo de la Oficina de Publicaciones del ITESO y a los colegas del Departamento de Estudios Socioculturales.

I. Medios de comunicación en Jalisco

Las confrontaciones entre Alfaro y la prensa

LUIS ANTONIO GONZÁLEZ

Enrique Alfaro Ramírez ha sido un gobernador polémico pues ha demostrado ser poco tolerante con la prensa crítica. Desde su gestión como alcalde de Tlajomulco ha manejado un tipo de comunicación política centrada en su figura y las acciones que realiza en el ejercicio del poder, en vez de centrarse en difundir su desempeño de la administración pública. En al menos nueve ocasiones ha tenido desencuentros con la prensa crítica desde que tomó la alcaldía de Guadalajara. El primer caso fue el posible conflicto de interés con las empresas Eu Zen y La Covacha, en la designación de contratos para el área de Comunicación y Análisis Estratégico del Ayuntamiento de Guadalajara. En 2019 sucedieron cinco confrontaciones que por su relevancia se documentan en este texto. Esta relación ríspida que el gobernador ha mantenido con los medios de comunicación y periodistas, al descalificarlos, atenta contra la libertad de prensa y expresión de los comunicadores, y a su vez obstaculiza el derecho a la información de los ciudadanos. Instituciones que defienden el derecho a la información y la libertad de expresión, como la Asociación Mexicana de Derecho a la Información (Amedi) y Artículo 19, se han pronunciado en contra de las agresiones del gobernador contra medios y periodistas, pues señalan que al ser una figura pública está obligado a tolerar el escrutinio público.

El presente texto tiene el objetivo de documentar las confrontaciones entre Alfaro y la prensa que fueron nota periodística en el transcurso de 2019, con el propósito de describir las situaciones en las que el gobernador agredió a los medios, los temas periodísticos que lo aludieron en prácticas indebidas, así como los efectos negativos que estos comportamientos generan en las libertades de prensa y expresión, y del derecho a la información de los jaliscienses.

CONFRONTACIÓN CON NTR POR CRÍTICA A LA EXTINCIÓN DEL IJM

El día 30 de enero de 2019 el periódico NTR Guadalajara publicó una nota titulada "Sin más recursos, apoyos a mujeres", resultado de una investigación acerca de la extinción del Instituto Jalisciense de las Mujeres (IJM) y la creación de la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres (SISEMH), que toma las funciones del instituto mediante la Subsecretaría de las Mujeres. Ante este trabajo periodístico el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, señaló que se publicó información falsa y dijo: "No voy a entrar en debate con los medios, y menos con esos medios, porque en el fondo de estas posiciones hay otras agendas; yo lo que le digo a quienes se dedican a desinformar y a decir mentiras flagrantes como la que me mencionas de este periódico, está bien, pueden decir lo que quieran, vo sé realmente cuál es la intención, cuál es el interés, pero para qué polemizar", y añadió que en el estado "se respeta el derecho de todos a opinar" (Artículo 19, 2019).

La extinción del IJM se dio en un contexto polémico debido a que la votación en el Congreso del Estado se realizó en una sesión extraordinaria el día 20 de enero, un día antes de lo acordado. En esa sesión se logró obtener la mayoría del voto de los diputados de Movimiento Ciudadano (MC), Partido de la Revolución Democrática (PRD) y del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), y los legisladores del Partido Acción Nacional (PAN), Partido Revolucionario Institucional (PRI) y Movimiento Regeneración Nacional (Morena) emitieron sus votos en contra de la desaparición del instituto y la creación de la nueva secretaría. A la sesión faltaron 18 legisladores por el "madruguete" que les hizo la bancada de MC. Además, en esa reunión se votó por el cambio de nombre de la secretaría, cuya nueva denominación es Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres (SISEMH). La convocatoria a la sesión extraordinaria causó controversia, pero el presidente de la mesa directiva, Salvador Caro Cabrera, justificó que el cambio de fecha, programada para el 30 de enero, fue para preservar la integridad física de los asistentes porque en días anteriores "[Hubo] una serie de chantajes y extorsiones que querían hacerle al gobierno del estado y al grupo de MC, y nosotros no vamos a caer en los juegos del PAN y del PRI" (Serrano et al., 2019)

Al día siguiente, el 30 de enero se publicó la investigación "Sin más recursos, apoyos a mujeres" en NTR Guadalajara. Este trabajo, elaborado por Sonia Serrano, Jessica Pérez, Darío Pereira y Martha Hernández, desmintió las declaraciones de Enrique Alfaro y Fela Pelayo López, titular de la Secretaría de Igualdad Sustantiva, en las que afirmaron que la atención a las mujeres mejoraría doce veces más porque la nueva secretaría contaría con doce veces el